



VISTO:

Que por expte. 17709/17, la Dra. Florencia González, solicita la aprobación para el dictado de la conferencia "Tratamiento Ortodóncico Quirúrgico"; y

CONSIDERANDO:

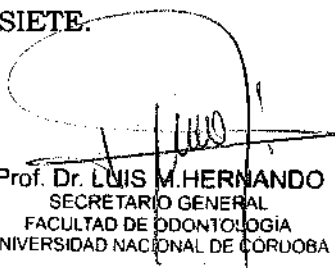
Que no hay objeciones que formular,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la conferencia "Tratamiento Ortodóncico Quirúrgico", dictada por la Dra. Elisa Tuber y el Dr. Alejo Estrada en esta Casa de Estudios el día viernes 5 de mayo de 9 a 13hs. en el Auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CUATRO DIAS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 174

/et